

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUROP CIA .LTDA."**  
**CORRESPONDIENTE AL 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2017**

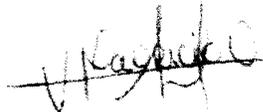
En la ciudad de Cuenca a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, a las 9H00, en el local de la compañía ubicado en la calle el Salado s-n y Av. Don Bosco, previa convocatoria legal realizada por el gerente de la empresa, se da inicio a la Junta General Ordinaria de socios de la empresa Indurop Cía. Ltda., presidida por el Presidente de la Junta el señor Pedro Esteban Ulloa Alvarado y actuando como secretario el gerente Ing. Freddy Ulloa Alvear y los socios Gabriel Mauricio Ulloa Alvear, Fabián Estuardo Ulloa Alvear, Javier Fernando Ulloa Alvear. Con la constatación del 100% del capital social se procede a dar lectura por parte del secretario del orden del día que dice:

1.- Aprobación de las cuentas, los balances y el informe que presentará el gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico año 2016.

El Señor presidente declara instalada la sesión y dispone se de curso al orden del día a los asuntos acordados, poniendo a consideración el punto; y luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social presente, la junta General de Socios RESUELVE: Uno.- Aprobar los balances de Situación General, Pérdidas y Ganancias, las cuentas del informe del gerente y toda la gestión realizada durante el ejercicio económico 2016, aprobación que la hacen luego de haber revisado los balances y las cuentas auxiliares. Luego, por haberse realizado todos los puntos acordados el señor presidente declara un receso para redactar el acta. A las 12:00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presente.



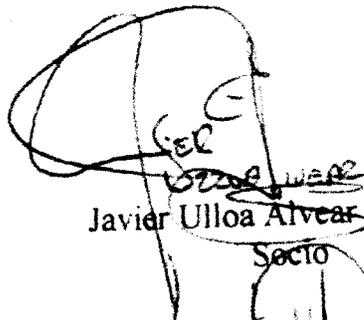
Pedro Ulloa Alvarado  
Socio- Presidente



Andrés Ulloa Alvarado  
Socio



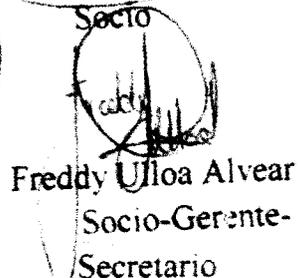
Fabián Ulloa Alvear  
Socio



Javier Ulloa Alvear  
Socio



Gabriel Ulloa Alvear  
Socio



Freddy Ulloa Alvear  
Socio-Gerente-  
Secretario